

	ACTA DE INICIO	Código	F-GCO-001
		Versión	4

CONTRATO DE No. 16972026 del 19 de marzo de 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUIRIR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y GARANTIA DEL SWITCH CORE DELL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
CONTRATANTE:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR
CONTRATISTA:	REDCOMPUTO LIMITADA
VALOR:	SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (64.260.000\$)
PLAZO:	El plazo para la entrega, configuración, activación de las licencias será de diez (10) días hábiles, contados a partir del acta de inicio; no obstante, el plazo de ejecución del contrato será de un (1) año, el cual corresponde integralmente al período de licenciamiento y a la prestación de los servicios asociados, conforme al alcance técnico definido en los documentos del proceso y en la oferta adjudicada. Dicho término se contará a partir de la activación efectiva de las licencias, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, esto es: (i) la expedición del registro presupuestal correspondiente, (ii) la aprobación de las garantías contractuales por parte de la Entidad y (iii) la suscripción del acta de inicio.
FECHA INICIO	20/03/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	19/03/2027

Los requisitos enlistados a continuación se gestionan por parte de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, sin embargo, en atención de funciones del supervisor se debe realizar el correspondiente verificación y diligenciamiento por parte de la supervisión previo a la suscripción del acta de inicio.

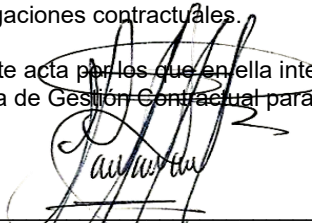
REQUISITOS DE EJECUCIÓN	SI	NO	N.A.	FECHA
Afiliación Administradora de Riesgos Laborales			X	
Registro presupuestal No RP 281226	X			19/03/2026
Aprobación de garantías No de póliza - 21-44-1014-94331	X			18/03/2026

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veinte días (20) del mes de marzo de 2026, se reunieron **MARCO ANTONIO NIETO ROMAN identificado(a)** con la cédula de ciudadanía **No. 79.288.025** en su calidad de Representante Legal de la empresa **REDCOMPUTO LIMITADA**, identificada con **NIT 830016004-0**, y el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la información, **JHON ALEXANDER POVEDA RODRIGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **No.13.617.259** en calidad de supervisor del contrato **1697-2026** del **19 de marzo de 2026**, con el fin de dar inicio al mismo, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

Así mismo, las partes expresan conocer a cabalidad las obligaciones contractuales.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino al contratista, al supervisor y a la Vicepresidencia de Gestión Contractual para el expediente del contrato.

JHON ALEXANDER POVEDA RODRIGUEZ
Supervisor


MARCO ANTONIO NIETO ROMAN
 Contratista